MARANDU HA ÑOMOMARANDU
SAMEYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CONTROL INTERNO MECIP

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapeirã ko Ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Unidad Operativa de Contrataciones

ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 20/2016	**O.C. Institucional Nº 20/2016**

Nivel de Entidad:	**12**	**Fecha de Emisión :** 23 'DIC '2016	
Entidad:		**1- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**	
Unidad Compradora (Código SICP)	**1681 –SECRIA. DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN - SICOM**		
ID del Llamado:	**320.763**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD SICOM Nº 33/2016**

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE EQUIPOS, MOBILIARIOS Y OTROS PARA USO EN DEPENDENCIAS DE LA SICOM.

Proveedor:	**OLI SERVICE S.R.L.**	**RUC:**	**80021141-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	LOTE N° 2	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
20	1	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO.	UNIDAD	BROTHER	CHINA	3	1.595.000.-	4.785.000.-
20	2	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER.	UNIDAD	BROTHER	CHINA	1	2.815.775.-	2.815.775.-
							TOTAL: 7.600.775.-	

SON GUARANÍES: SIETE MILLONES, SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	Será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 7 (SIETE) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente a la firma de LA Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Alberdi Nº 633 e/Gral. Díaz y Víctor Haedo – Edificio Paraguay TV.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo :	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: los Señores Fabrizio Caligaris Ramos y Christian Giménez Orihuela.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo

Fabrizio Caligaris Ramos
Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian Giménez Orihuela
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

GIOVANNA R. PRETTE B.
Apoderado General
OLISERVICE S.R.L.

Unidad Operativa de Contrataciones

72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	11	0	540	10	3	99	7.600.775.-
						Total:			7.600.775.-

FIRMA PROVEEDOR	23/DIC/2016 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Fabrizio Caligaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República FIRMA POR LA ENTIDAD

GIOVANNA R. PRETTE B.
Apoderado General
OLISERVICE S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

C.P. Christian [illegible] Giménez Orihuela
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

oiservice s.r.l. ® Marca Registrada

IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - SERVICIOS DE IMPRESO
REPRESENTACIONES - VENTAS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN
DE MAQUINAS DE OFICINA - VENTA Y CONFECCION DE PRENDAS

25 de Mayo N° 871 entre EE.UU. y Tacuary
Tel.: 491 121 (R.A.) - www.oliservice.com.py
Asunción - Paraguay

RUC: 80021141-3
Timbrado Nº: 11918860
Válido del 19/12/2016 al 31/03/2017

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0002293

Fecha de Emisión: 6 de Enero de 2017

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Secretaría de Información y Comunicación. RUC o C.I.C.: 80053871-4
Domicilio: Alberdi Nº 633.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Fact. Credito.
Comprobante de Venta Nº: 0003890 Nº de Timbrado: 11960792
Fecha de expedición: 6/01/17
Fecha de inicio del traslado: 6/01/17 Fecha estimada de término del traslado: 6/01/17.
Dirección del punto de partida: Es 25 de Mayo Nº 871.
Ciudad: Asunción Departamento: Central.
Dirección del punto de llegada: Alberdi Nº 633.
Ciudad: Asunción Departamento: Central.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
3	Unid.	Tres impresoras laser, blanco y negro, marca Brother, modelo HL-L-5100 DN - Serie Nº: B6N176270 - B6N176277 - B6N176287.
		Accesorios por cada Equipo: Cable - CD Install - Manual de Instrucción - Cable USB - 1 Cartucho de tinta adicional y embalaje.
1	Unid	Impresora multifunción laser, marca Brother, modelo DCP L5600N, Serie Nº. D6N199411.
		Accesorio: Cable - CD Install - Manual de Instrucción - Cable USB - Embalaje - Cartucho de tinta adicional.
		S/OC Nº 20/2016.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Rodney David Ojeda Rodríguez, Jefe Departamento de Redes, SICOM

Jorge M. Cañete G., Jefe Dpto. Bienes Patrimoniales, SICOM 09/01/2017

Auditora Interna

RUC/Cédula de Identidad:

Servicios Graficos OM de Olga Machuca - Mompox 353 c/ Comuneros - Telefax: 021 448 334 RUC: 750123 - 4 - C.H. No. 1504
5 Tal.: 50x4 - 0002251 - 0002500 - Diciembre/2016

Original: Destinatario de las Mercaderías - Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria - Tercera Copia: Transportista

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000367/2017

Fecha Emisión 16/02/2017

Descripción CDP DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL ID Nº 320763 CD SICOM Nº 33/2016 ADQUISICION DE EQUIPOS MOBILIARIOS Y OTROS PARA USO EN DEPENDENCIAS DE LA SICOM PROVEEDOR, OLI SERVICE SRL RUC: 80021141-3.

Modalidad Contratación Directa

Entidad 001 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nro P.A.C 07101083

AÑO 2017

CUMPLIMIENTO

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
2	002	11 00	540	10	1	99	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	200.000.000	200.000.000	0	0	7.600.775	58.918.000	66.518.775	133.481.225

Total PAC 7.600.775

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Miguel Mendoza
Encargado de Presupuesto
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Firma del Responsable de la UAF
C.P. Christian Martín Giménez Orihuela
Director General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República